

DATOS DE DENUNCIAS, PROCEDIMIENTOS PENALES Y CIVILES REGISTRADOS, ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER (JVM)¹ Y SENTENCIAS DICTADAS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESTA MATERIA EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2008

I. JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

DATOS DENUNCIAS RECIBIDAS EN EL CUARTO TRIMESTRE AÑO 2008

TOTAL DENUNCIAS	Presentada por la víctimas ²	Presentada por familiares ²	Atestados policiales ³	Parte de lesiones	Servicios asistencia / Terceros
33.864	3.248	118	26.175	3.933	390
	9,6%	0,3%	77,3%	11,6%	1,2%

RENUNCIAS AL PROCESO⁴

RENUNCIAS AL PROCESO	RATIO RENUNCIAS/DENUNCIAS
4.352	12,9%

NACIONALIDAD MUJERES RETIRAN

ESPAÑOLAS	2.498	57%
EXTRANJERAS	1.854	43%

¹ Datos referidos tanto a los Juzgados exclusivos de Violencia sobre la Mujer (84) como a los que compatibilizaron en el conocimiento de esta materia con otras, en número de 374.

² Presentadas directamente en el Juzgado

³ Incluye los iniciados a partir de la denuncia de las víctimas –en número 21.746–, por denuncia de familiares –en número de 409– y por intervención directa policial –en número de 4.020–.

⁴ En principio revelan sólo la posición de la víctima en algún momento de la tramitación de la denuncia sin que tenga que afectar al deber de investigación.

ASUNTOS PENALES REGISTRADOS⁵ EN LOS JVM⁶

ASUNTOS PENALES	DILIGENCIAS URGENTES ⁷	DILIGENCIAS PREVIAS ⁸	PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS ⁹	JUICIOS DE FALTAS	SUJMIARIOS ¹⁰	LEY DEL JURADO
51.278	13.291	24.448	11.033	2.401	91	14
	25,9%	47,7%	21,5%	4,7%	0,2%	-

SEÑALAMIENTOS PENALES CELEBRADOS: JUICIOS DE FALTAS Y JUICIOS RÁPIDOS DE FALTAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

TOTAL JUICIOS FALTAS CELEBRADOS	JUICIOS RÁPIDOS DE FALTAS	RESTO JUICIOS DE FALTAS
2.166	1.052	1.114
	49%	51%

TIPO DE DELITOS INSTRUIDOS¹¹

LESIONES	CONTRA LA LIBERTAD	CONTRA LA LIBERTAD E INDEMNIDAD SEXUAL	CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL	CONTRA DERECHOS Y DEBERES FAMILIARES	HOMICIDIOS ¹²	OTROS
23.814	3.387	293	2.001	522	40	2.982
72%	10%	1%	6%	2%	-	9%

⁵ Los datos incorporan la transformación que pueden sufrir los asuntos (inicial calificación como diligencias urgentes y posterior transformación a diligencias previas..., así como las relativas a las diferentes fases del procedimiento) por lo que no resultan equivalentes a número de denuncias.

⁶ En todos estos asuntos penales la víctima es mujer –salvo denuncias cruzadas- y el hecho delictivo ha sido cometido en el ámbito de la pareja o ex pareja.

⁷ Asuntos tramitados por la vía de Juicio Rápido

⁸ Fase de instrucción de los procedimientos abreviados

⁹ Procedimiento seguido para el enjuiciamiento de delitos penados con pena privativa de libertad hasta 9 años

¹⁰ Procedimiento seguido para el enjuiciamiento de delitos penados con pena privativa de libertad superior a 9 años

¹¹ Corresponde a la precalificación inicial, que tiende, además, a englobar como lesiones el grueso de violencias denunciadas, previa a la acusación que se formule y al pronunciamiento que haga la sentencia.

¹² Se incluyen tanto los consumados como los intentados.

INCUMPLIMIENTOS / QUEBRANTAMIENTOS¹³

INCUMPLIMIENTOS MEDIDAS CAUTELARES ACORDADAS ¹⁴		QUEBRANTAMIENTOS CONDENA ¹⁵
Naturaleza Penal	Naturaleza Civil	
785	106	991

PERSONAS ENJUICIADAS EN LOS JVM¹⁶

Total personas enjuiciadas	CONDENADAS		ABSUELTAS	
	Españolas	Extranjeras	Españolas	Extranjeras
5.621	2.795	1.478	1.047	301
	50%	26%	19%	5%
	76%		24%	

FORMA DE TERMINACIÓN

TOTAL	SENTENCIA ABSOLUTORIA	SENTENCIA CONDENATORIA	SOBRESEIMIENTO LIBRE	SOBRESEIMIENTO POVISIONAL	ELEVACIÓN ÓRGANO COMPETENTE
24.550	1.121	3.733	923	10.066	8.707
	5%	15%	4%	41%	35%

¹³ Corresponden a hechos denunciados ante el JVM cuando han ido acompañados de un acto adicional de violencia de género. Sin éste, no son instruidos por el JVM sino por el Juzgado de Instrucción.

¹⁴ Adoptadas antes de la sentencia

¹⁵ Supone una previa sentencia firme

¹⁶ Referido a juicios de faltas y a sentencias por delito dictadas de conformidad. Las absoluciones, por ello, van referidas a faltas, ya que la sentencia de conformidad es siempre de condena. El porcentaje total de hombres enjuiciados fue del 98,8% del total de personas enjuiciadas, resultando condenado el 76%. De las mujeres enjuiciadas –un 1,2% del total de personas enjuiciadas–, resultaron también condenadas el 72%.

ASUNTOS CIVILES INGRESADOS EN LOS JVM

ASUNTOS CIVILES	DIVORCIOS NO CONSENSUADOS	SEPARACIONES NO CONSENSUADAS	MEDIDAS PREVIAS	MEDIDAS COETANEAS	GUARDA, CUSTODIA O ALIMENTOS HIJOS NO MATRIMONIALES	OTROS ¹⁷
5.097	1.481	158	516	545	925	1.476
	29%	3%	10%	11%	18%	29%

¹⁷ Incluye procesos contenciosos, entre otros sobre filiación, maternidad y paternidad, relación paterno filial, nulidades matrimoniales, divorcios consensuados, separación mutuo acuerdo, modificación de medidas o liquidación del régimen económico matrimonial.

DATOS DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN SOLICITADAS E INCOADAS EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER¹⁸

ÓRDENES DE PROTECCIÓN	SOLICITADAS	ACORDADAS	NO ACORDADAS	RATIO ÓRDENES/DENUNCIAS
TOTALES	9.733 ¹⁹	7.209 ²⁰	2.342	29%
		74%	24%	

TOTAL SOLICITANTES	MUJERES ESPAÑOLAS	MUJERES EXTRANJERAS	MUJERES MAYOR EDAD	MUJERES MENOR EDAD
9.733	6.143	3.590	9.489	244
	63%	37%	97%	3%

RELACIÓN DE PARENTESCO

CÓNYUGE	EXCÓNYUGE	REL. AFECTIVA	EXRELACIÓN AFECTIVA
2.932	1.272	3.022	2.507
30%	13%	31 %	26%

% NACIONALIDAD HOMBRES DENUNCIADOS	HOMBRES ESPAÑOLES	HOMBRES EXTRANJEROS
	64%	36%

¹⁸ Además de las tramitadas en los JVM, se han solicitado ante los Juzgados de Guardia, fuera del horario de audiencia de aquellos, 2.419 Órdenes de Protección relacionadas con la violencia de género, de las que se han acordado el 77%, 1851. El 38% de las mujeres que solicitaron Orden de Protección en los Juzgados de Guardia eran extranjeras.

¹⁹ El resto (649 solicitudes) estaba pendiente de resolver al finalizar el trimestre.

²⁰ El 91,9% del total de medidas penales han sido adoptadas a instancia de la propia víctima, el resto de medidas han sido adoptadas a instancia del Ministerio Fiscal el 5%, de oficio el 1,4% y un 1,7% a instancia de otras personas.

MEDIDAS PENALES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección)²¹:

22.147 (De ellas han sido acordadas en el ámbito de la Orden de Protección 17.111, el 77%, y 5.036, el 23%, como Medidas Cautelares).

	PRIVATIVAS DE LIBERTAD	SALIDA DE DOMICILIO	ORDEN DE ALEJAMIENTO	PROHIBICIÓN DE COMUNICACIÓN	PROHIBICIÓN VOLVER AL LUGAR	SUSPENSIÓN TENENCIA Y USO ARMAS	OTRAS
OP	514	1.232	6.276	6.154	1.145	1.268	522
MC	216	380	1.699	1.619	441	374	307
% Medidas Penales OP adoptadas sobre total OP adoptadas	7%	17%	87%	85%	16%	18%	7%

MEDIDAS CIVILES DERIVADAS DE LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN Y DE OTRAS MEDIDAS CAUTELARES (De Seguridad y Protección):

5.590. De ellas 5.272, el 94%, han sido acordadas en el ámbito de la OP y el resto, 318, el 6%, como Medidas Cautelares)

MEDIDAS CIVILES	ATRIBUCIÓN DE LA VIVIENDA	PERMUTA VIVIENDA	SUSPENSIÓN REGIMEN DE VISITAS	SUSPENSIÓN POTESTAD	SUSPENSIÓN GUARDA Y CUSTODIA	PRESTACIÓN DE ALIMENTOS	PROTECCIÓN DEL MENOR PARA EVITAR UN PELIGRO O PERJUICIO	OTRAS
OP	1.623	48	255	28	516	1.696	37	1.069
MC	106	2	6	2	28	78	12	84
% Medidas Civiles adoptadas sobre total OP adoptadas	23%	1%	4%	0,4%	7%	24%	1 %	15%

²¹ Cada resolución puede incorporar más de una medida.

ORDENES DE PROTECCIÓN VÍCTIMAS VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Resumen por CC.AA.

<i>Comunidad</i>	<i>SOLICITADAS</i>	<i>ACORDADAS</i>	<i>DENEGADAS</i>	<i>% ACORDADAS</i>
Andalucía	1.597	1.337	295	83,7%
Aragón	220	193	25	87,7%
Asturias	171	112	59	65,5%
Baleares	370	279	91	75,4%
Canarias	780	496	270	63,6%
Cantabria	65	47	24	72,3%
Castilla y León	386	331	53	85,8%
Castilla-La Mancha	472	396	89	83,9%
Cataluña	1.622	977	534	60,2%
Valencia	1.175	983	101	83,7%
Extremadura	148	119	29	80,4%
Galicia	328	228	105	69,5%
Madrid	1.485	910	491	61,3%
Murcia	488	509	42	104,3%
Navarra	91	75	16	82,4%
País Vasco	266	155	111	58,3%
La Rioja	69	62	7	89,9%
España	9.733	7.209	2.342	74,1%

DENUNCIAS INTERPUESTAS Y RENUNCIAS A LA CONTINUACIÓN DEL PROCESO

<i>TSJ</i>	<i>Denuncias recibidas</i>	<i>Renuncias al proceso</i>	<i>% renuncias de españolas</i>	<i>Denuncias por cada 10.000 habitantes</i>	<i>Denuncias por cada 10.000 mujeres mayores de 15 años</i>	<i>CCAA con mayor número de denuncias por habitante</i>	<i>Ratio renuncias / denuncias</i>	<i>Ratio ordenes / denuncias</i>
Andalucía	7.078	834	74%	8,6	17,4	5	11,8%	23%
Aragón	808	121	49%	6,2	12,4	9	15,0%	27%
Asturias	596	95	81%	5,5	10,7	13	15,9%	29%
Baleares	998	260	49%	9,7	19,5	3	26,1%	37%
Canarias	2.210	196	63%	10,9	21,9	1	8,9%	35%
Cantabria	299	28	36%	5,2	10,2	15	9,4%	22%
Castilla y León	1.343	189	59%	5,3	10,5	14	14,1%	29%
Castilla-La Mancha	1.110	129	59%	5,6	11,3	11	11,6%	43%
Cataluña	4.634	603	49%	6,4	12,8	8	13,0%	35%
Valencia	4.414	592	58%	9,0	18,0	4	13,4%	27%
Extremadura	448	25	96%	4,1	8,2	17	5,6%	33%
Galicia	1.559	170	67%	5,6	10,9	12	10,9%	21%
Madrid	5.355	616	42%	8,8	17,1	6	11,5%	28%
Murcia	1.458	202	54%	10,5	21,3	2	13,9%	33%
Navarra	362	99	44%	6,0	11,9	10	27,3%	25%
País Vasco	974	162	59%	4,5	8,9	16	16,6%	27%
La Rioja	218	31	32%	7,1	14,2	7	14,2%	32%
España	33.864	4.352	57%	7,5	14,9		12,9%	29%

II. JUZGADOS DE LO PENAL

SENTENCIAS DICTADAS ENTRE OCTUBRE-DICIEMBRE 2008 EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Período	Sentencia condenatoria con conformidad	Sentencia condenatoria sin conformidad	Sentencia Absolutoria
	1.846	2.653	4.056
Octubre- Diciembre 2008	22%	31%	47%
	4.499 (53%)		

Total sentencias: 8.555

III. AUDIENCIAS PROVINCIALES

SECCIONES ESPECIALIZADAS EN VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

JUICIOS CELEBRADOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN PROCESOS ÚNICA INSTANCIA

Período	Sentencia condenatoria	Sentencia Absolutoria
Octubre - Diciembre 2008	87	30
	74%	26%

Total sentencias: 117

**TOTAL SENTENCIAS DICTADAS ENTRE OCTUBRE – DICIEMBRE 2008
EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO**

ÓRGANO	TOTAL SENTENCIAS	SENTENCIAS CONDENATORIAS	%	SENTENCIAS ABSOLUTORIAS	%
JVM	4.854	3.733	77%	1.121	23%
JUZGADOS DE LO PENAL	8.555	4.499	53%	4.056	47%
AUDIENCIAS PROVINCIALES	117	87	74%	30	26%
TOTAL	13.526	8.319	62%	5.207	38%